

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFENSA NACIONAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2018 el **presupuesto ejercido** de la **Secretaría de la Defensa Nacional** (SEDENA) ascendió a 80,936,156.6 miles de pesos, menor en 0.1% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Gastos Corriente (89.4%), Gasto de Inversión (10.6%).

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un incremento de 7.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron una disminución al ejercicio presupuestario de 0.01% respecto al presupuesto aprobado, debido a las adecuaciones presupuestarias compensadas para reasignar recursos a las Unidades Responsables para llevar a cabo diversos proyectos de inversión a los cuales no les fueron asignados recursos de origen. Los recursos señalados se adecuaron en este rubro principalmente mediante ampliaciones líquidas, así como compensadas, para estar en condiciones de cumplir con las obligaciones de realizar diversos programas y proyectos de inversión para cubrir necesidades prioritarias de esta Dependencia.
- En el **Gasto de Operación** registró una cifra superior de 33.2% con relación al presupuesto aprobado, originado principalmente por el efecto neto de movimientos compensados entre capítulos y ampliaciones líquidas realizadas en los siguientes rubros:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se ejercieron recursos superiores en 45.7% en comparación con el presupuesto aprobado, este rubro se amplió para cubrir cuotas de productos alimenticios para el personal del Ejército y Fuerza Aérea y para efectivos que participen en programas de Seguridad Pública; así como recursos asignados derivado del traspaso de recursos entre las Secretarías del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional Forestal y esta Dependencia.
 - ❖ En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue superior en 21.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente a las necesidades de operación en diversos rubros de este Instituto Armado. Asimismo, se realizaron traspasos compensados para cubrir servicios básicos, servicios de arrendamiento y servicios de traslado y viáticos, lo anterior para contribuir a la integridad, estabilidad e independencia del país, destacando las acciones para contener organizaciones delictivas y reducir la violencia.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue superior en 84.0% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente por la asignación de recursos para incrementar el patrimonio del “Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar”, adquisición de equipo militar, así como el “Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos en Actos del Servicio de Alto Riesgo”, cuyo objetivo es proporcionar apoyo económico a los deudos de militares que fallezcan en actos del servicio; asimismo, se asignaron recursos para materializar el Programa de Becas para los hijos del personal de las Fuerzas Armadas en activo que asisten a escuelas públicas y privadas en los niveles medio y superior.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** mostró una disminución del 37.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el presupuesto ejercido registró una disminución de 37.8% con relación al presupuesto autorizado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismo que a continuación se mencionan:
 - ❖ En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** se presentó un incremento de 26.4% con relación al presupuesto aprobado, con el fin de asignar recursos a diversos programas de inversión, adquisición de vehículos y aeronaves, para renovar parcialmente el parque vehicular que ha cumplido su vida útil; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, aparatos de laboratorio y otros bienes muebles.
 - ❖ En **Inversión Pública**, no se presupuestaron recursos originalmente, se autorizaron 2,154,377.5 miles de pesos, con los que se realizaron 74 obras para proporcionar a las unidades, dependencias e instalaciones una infraestructura adecuada para desempeñar sus funciones operativas, logísticas y de adiestramiento.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Inversiones Financieras y otras Provisiones** el presupuesto aprobado por 9'485,000.0 miles de pesos no fue ejercido en este rubro, destinándose el 17.4% a proyectos de inversión, el 22.2% fueron ejercidos en el rubro de Servicios Personales y el 60.4% fue una reducción líquida al presupuesto de la SEDENA.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2018 la SEDENA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende las **funciones** de Justicia y Seguridad Nacional y la segunda considera las **funciones** Salud y Educación.

- La **finalidad Gobierno** representó el 86.9% del presupuesto total ejercido y mostró una disminución con el presupuesto aprobado de 2.8%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Justicia**, significó el 0.7% con relación al total de la finalidad y el 43.4% menor con relación al aprobado de la función.
 - A través de esta función se orientaron acciones en apoyo a la impartición y procuración de justicia, así como en el ámbito del fortalecimiento en la observancia y respeto de los Derechos Humanos; se realizó el adiestramiento de 80 unidades de nivel corporación en el “Manual del Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las tres Fuerzas Armadas”, para conducir las actividades militares con estricto apego al Estado de Derecho para reducir las quejas de Derechos Humanos.
 - Se realizaron 348 eventos de capacitación mediante impartición de seminarios, talleres, cursos y conferencias en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, adiestrando a 338,958 efectivos, se capacitaron a 40 abogados militares en la especialidad de “Juicio Oral y Sistema Penal Acusatorio”.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **función Seguridad Nacional**, ejerció el 99.3% con relación al total de la finalidad y menor en 2.3% al presupuesto aprobado de la función.
 - En este contexto, se mantuvieron 182 unidades con responsabilidad de sector militar, contribuyendo a reducir el índice delictivo; se desarrollaron operaciones coordinadas en los puntos neurálgicos del país, implementándose 24 operaciones para reducir la violencia en diferentes entidades federativas, manteniendo un promedio mensual de 52,000 efectivos militares desplegados en operaciones para reducir la violencia de apoyo a la seguridad pública y seguridad a instalaciones estratégicas; para garantizar la vigilancia del espacio aéreo nacional, se realizaron 73,842.4 horas de vuelo; en coordinación con las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno se implementaron 15 operaciones regionales para contribuir a reducir los índices de violencia en diversas regiones del país; mediante 11 convenios de colaboración con Empresas Productivas del Estado, se proporcionó seguridad a instalaciones estratégicas del país, por medio de establecimiento de destacamentos de seguridad y la realización de patrullajes sobre los derechos de vía de ductos, acueductos, poliductos y líneas de transmisión de energía eléctrica de 192 instalaciones.
- La **finalidad Desarrollo Social** registró el 13.1% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un gasto mayor de 22.0% que se explica por lo siguiente.
 - ❖ La **función de salud**, registró el 72.1% del presupuesto ejercido de la finalidad, la cual mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 26.1%.
 - Para fortalecer la infraestructura destinada a la promoción de salud, prevención de enfermedades y atención médica, se contrataron a 828 profesionales de la salud, tales como: médicos especialistas en anestesiología, anatomía patológica, cardiología, cirugía general, cirugía pediátrica y enfermeras especialistas en pediatría, quirúrgicas y en terapia intensiva, se materializó el procedimiento para la contratación de cinco servicios de ambulancias aéreas por evento, para brindar una atención rápida al personal militar que por indicación médica lo requiera.
 - Se surtieron 2,112,502 recetas de medicamentos al personal militar en activo y en situación de retiro, derechohabientes y pensionistas que recibieron atención médica; se alcanzó un 20% en la regionalización de la atención médica con la modernización del Hospital Militar Regional de Torreón, Coahuila; se participó en dos campañas de salud pública y se realizaron 126 eventos de labor social en 29 entidades federativas, beneficiando a 398,907 personas.
 - ❖ La **función educación** ejerció el 27.9% con relación al total de la finalidad, mostró un gasto mayor al presupuesto aprobado de 12.6%.
 - Para impulsar la calidad educativa y hacer más competitivo el ejercicio profesional, se logró lo siguiente: Se acreditaron dos planes y dos programas de estudio, para contribuir y garantizar una educación de calidad; se aumentó un 20% en la sistematización de procesos clave de la gestión y administración educativa del Sistema Educativo Militar; se logró el 20% de la infraestructura instalada en planteles militares con las nuevas instalaciones y equipamiento, destacando: La Escuela Militar de Enfermería y el Colegio del Aire que albergan a las escuelas: Militar de Aviación, de Mantenimiento y Abastecimiento y Especialistas de la Fuerza Aérea; se impartió un curso de maestría en Dirección Estratégica en la Escuela Superior de Guerra.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SEDENA en 2018:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		21	2,681,042.9
112	Dirección General de Industria Militar	21	2,681,042.9

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario	2,374,975.08	2,374,975.08	2,840,390.9	769,433.4	
Subsecretario	2,333,188.20	2,333,188.20	5,434,732.9	1,227,326.9	
Oficialía Mayor	2,331,393.60	2,331,393.60	2,715,571.8	3,397,368.5	
Jefatura de Unidad	2,174,820.24	2,174,820.24	91,839,111.8	13,016,390.7	
Dirección General	1,909,367.76	1,909,367.76	333,386,131.2	59,323,205.4	
Dirección General Adjunta	1,088,902.44	1,443,968.16	1,480,172,588.2	200,356,121.4	
Dirección de Área	679,528.08	679,528.08	1,314,422,549.6	130,006,977.0	
Subdirección de Área	426,688.68	507,759.96	3,767,962,702.1	293,237,604.5	
Jefatura de Departamento	380,361.72	380,361.72	2,987,519,851.9	276,145,116.2	
Enlace (grupo P o equivalente)	145,429.20	190,177.56	5,319,196,573.1	203,042,827.2	
Operativo	41,981.40	57,291.00	26,867,603,912.0	9,706,302.9	
Base	17,086.20	90,392.40	6,766,129.9		
Honorarios	49,196.04	133,436.40	3,105,602.2		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

2/ Corresponde a las remuneraciones analizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional.